



CONVOCATORIA

Diplomado en

**Litigio Estratégico con Perspectiva de Género
e Interculturalidad para la Defensa de Derechos**

Político-Electorales de las MUJERES DE OAXACA

Modalidad: **Virtual**

El Poder Judicial del Estado de Oaxaca y la Escuela Judicial, en coordinación con el Observatorio de Participación Política de las Mujeres de Oaxaca, presidido por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca e integrado por la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, la Secretaría de las Mujeres y el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca, llevarán a cabo el Diplomado en Litigio Estratégico con Perspectiva de Género e Interculturalidad para la Defensa de los Derechos Político-Electorales de las Mujeres de Oaxaca.

Objetivo general:

Contribuir al diseño e implementación de estrategias jurídicas que integren la perspectiva de género, el enfoque intercultural e interseccional en procesos judiciales, penales y administrativos; y la defensa oportuna y eficaz de casos que impliquen o configuren violaciones a los derechos políticos electorales de las mujeres.

Objetivos específicos:

- I. Facilitar el conocimiento y la reflexión de los derechos humanos de las mujeres y de la igualdad sustantiva con el fin de identificar las desigualdades, la discriminación, los estereotipos y sesgos de género en la presentación, análisis y estudio de casos de violencia política contra las mujeres en razón de género.
- II. Fortalecer las capacidades (conocimientos, habilidades y actitudes) de abogadas, particularmente indígenas y afromexicanas, en materia de defensa de derechos político-electorales de las mujeres en contextos de discriminación y desigualdad.
- III. Ofrecer a las estudiantes las herramientas teórico-prácticas necesarias para litigar en materia de derecho electoral y derecho electoral procesal, a fin de fortalecer sus habilidades para la defensa eficaz de los derechos político electorales de las mujeres ante los órganos jurisdiccionales, mediante sesiones virtuales.
- IV. Brindar herramientas conceptuales, argumentativas y prácticas para impulsar estrategias jurídicas efectivas mediante la integración de una clínica jurídica y la defensa adecuada y oportuna de casos de violencia política en razón de género.



Dirigido a:

Mujeres abogadas con énfasis en abogadas indígenas y afromexicanas que acompañan y defienden a mujeres en situación de violencia política en razón de género o interesadas en la defensa y acompañamiento.

Coordinación Técnica:

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca y la Escuela Judicial de Oaxaca.

Coordinación académica

El Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, la Fiscalía Especializada en Delitos Electorales, el Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca y la Secretaría de las Mujeres, todas ellas instancias integrantes del Observatorio, en coordinación con la Escuela Judicial de Oaxaca.

Estructura temática:

- Módulo Introductorio: Litigio Estratégico.
- Módulo I: Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de las Mujeres
- Módulo II: Derechos Político-Electorales de las Mujeres.
- Módulo III: Litigio ante los Tribunales Electorales.
- Módulo IV: Procedimiento penal en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG).
- Módulo V: Estrategias de Incidencia Pública.
- Módulo VI: Análisis de sentencias.

Equipo académico:

Estará conformado por un grupo interdisciplinario de personas expertas en los temas a abordar. Serán convocadas por las Instituciones Permanentes del Observatorio y la Escuela Judicial de Oaxaca.

Tiempo de duración:

120 horas



Calendario académico:

Todas las sesiones que se colocan constan de dos horas.

Módulo	Contenido	Fecha
Inauguración	Conferencia Magistral: "Derechos político-electorales de las mujeres y su defensa ante los órganos jurisdiccionales"	17 de agosto de 2026
Módulo Introdutorio: Litigio Estratégico	Fundamentos de Litigio Estratégico.	20 de agosto de 2026
	Litigio Estratégico desde y para las mujeres.	25 de agosto de 2026
Módulo I. Igualdad Sustantiva y Derechos Humanos de las Mujeres	Introducción a la Perspectiva de Género y Derechos Humanos.	27 de agosto de 2026
	Marco Jurídico Internacional, Nacional y Local.	01 de septiembre de 2026
	Derechos Específicos de las Mujeres.	03 de septiembre de 2026
	Acceso a la Justicia y Mecanismos de Protección.	08 de septiembre de 2026
Módulo II. Derechos Político Electorales de las Mujeres	Derechos Político-Electorales de las Mujeres.	10 de septiembre de 2026
	Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca.	17 de septiembre de 2026
	Análisis: Sistemas Normativos Indígenas.	22 de septiembre de 2026
	Análisis: Municipios que se rigen por Partidos Políticos.	24 de septiembre de 2026
	Paridad de Género e Igualdad Sustantiva.	29 de septiembre de 2026
	Paridad Sustantiva	01 de octubre de 2026
	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	06 de octubre de 2026
	Lineamientos para el Procedimiento Especial Sancionador por Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	08 de octubre de 2026
	Litigio Administrativo.	13 de octubre de 2026
	Análisis de casos relevantes.	15 de octubre de 2026
	Taller de simulación y presentación de una queja. (evaluación del módulo)	20 de octubre de 2026
Módulo III. Litigio ante los Tribunales Electorales	Teoría Jurídica y Derecho Electoral Mexicano.	22 de octubre de 2026
	Argumentación Jurídica.	27 de octubre de 2026
	Democracia Paritaria.	29 de octubre de 2026
	Pueblos, Comunidades y personas indígenas y afromexicanas.	03 de noviembre de 2026
	Bases del derecho procesal electoral.	05 de noviembre de 2026
	Medios de impugnación en materia electoral.	10 de noviembre de 2026
	Derecho procesal electoral y violencia política en razón de género.	12 de noviembre de 2026
	Otras vías para la defensa de derechos de las mujeres.	17 de noviembre de 2026
	Elementos para juzgar.	19 de noviembre de 2026



	Violencia Simbólica.	24 de noviembre de 2026
	Medidas de reparación.	26 de noviembre de 2026
	Litigio y Estrategias: Clínica Jurídica.	01 de diciembre de 2026
Módulo IV. Procedimiento Penal en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)	Marco Jurídico de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.	03 de diciembre de 2026
	Etapas de la denuncia.	08 de diciembre de 2026
	Juicio Oral.	10 de diciembre de 2026
	Soluciones alternativas del procedimiento Penal	15 de diciembre de 2026
	Construcción de la Teoría del Caso.	17 de diciembre de 2026
	Órdenes de protección y medidas cautelares en materia penal electoral.	22 de diciembre de 2026
	Construcción de casos: integración de la perspectiva de género en la carpeta de investigación.	29 de diciembre de 2026
Módulo V. Estrategias de Incidencia Pública	Evaluación final.	
	Comunicación Estratégica	05 de enero de 2027
	Campañas de difusión y alianzas estratégicas	07 de enero de 2027
Módulo VI. Análisis de Sentencias Autogestivo	Análisis de Sentencias	07 de enero al 07 de febrero de 2027
Clausura y entrega de Constancias		11 de Febrero

Emisión de la

Convocatoria: 20 de julio de 2026.

Fecha de Inscripciones: 20 al 24 de julio de 2026.

Proceso de postulación:

- Primera etapa

Requisitos

1. Registrarse en el formulario de Google forms en el siguiente enlace: <https://forms.gle/r59H6jcNsXBGZHPc7>
2. Remitir al correo observatorio.oax@gmail.com la siguiente documentación escaneada:
 - a) Acta de nacimiento.

- b) Comprobante de domicilio.
 - c) Documento que acredite los estudios de la Licenciatura en Derecho.
 - d) Currículum vitae o semblanza curricular de la participante.
 - e) Identificación oficial (INE, pasaporte o licencia de conducir o constancia de identidad expedida por la autoridad competente).
 - f) Carta de exposición de motivos en máximo una cuartilla.
3. Acreditar la pertenencia o autoadscripción a un pueblo o comunidad indígena o afromexicano, ya sea con su acta de nacimiento, una constancia expedida por la asamblea comunitaria, autoridad tradicional o municipal, o en su caso, manifestarlo en la carta de exposición de motivos.

• Segunda etapa

Después de cumplir con los requisitos anteriores, se hará una segunda etapa que consistirá en entrevistas a las personas postulantes. Esta actividad se llevará a cabo del 27 al 29 de julio del 2026 y estará a cargo de la Escuela Judicial de Oaxaca y el Instituto Estatal de Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca.

Publicación de la lista de mujeres aceptadas:

3 de agosto de 2026.

Cupos y admisiones:

El Diplomado tendrá un cupo de 50 mujeres abogadas que cumplan con el perfil requerido y entreguen la documentación solicitada en tiempo y forma.

Nota: En caso, de que la demanda sea mayor, se dará prioridad a las solicitudes conforme hayan ingresado su registro y envío de documentación.

Requisitos para acreditar el Diplomado:

1. Evaluación diagnóstica.
2. Asistencia mínima 80% a las sesiones calendarizadas.
3. Participación activa en los módulos.
4. Evaluación final: será el resultado de la evaluación de los seis módulos del Diplomado.